

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

5766 *Real Decreto 405/2014, de 30 de mayo, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Yhon Edisson Posada Valencia.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de mayo de 2014,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Yhon Edisson Posada Valencia, a consecuencia de los actos terroristas ocurridos en Sahel al Dardara (Líbano) el 24 de junio de 2007.

Dado en Madrid, el 30 de mayo de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ